

## Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil Centro de Radioterapia.

**Institución:** Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil  
**Nombre:** Centro de Radioterapia.  
**Dirección:** Calle la Ermita y Av. Castro Morán, 1120, Mejicanos, San Salvador.  
**Horario:** Lunes a viernes  
6:00 am a 7:00 pm  
**Área responsable:** División Médica Quirúrgica.  
**Encargado del servicio:** División Médica Quirúrgica  
**Requisitos generales:** Referencias de hospitales  
**Costo:** Los servicios son gratuitos.

### Descripción:

- Establecer los requisitos necesarios básicos para recibir pacientes que requieran radioterapia y que son referidos de otras especialidades, incluyendo las oncológicas y no oncológicas respetando los lineamientos establecidos en la norma de referencia y retorno.
  - Facilitar los canales para la no demora en la atención de pacientes que asisten por primera vez a consulta.
  - Atención de consulta externa, planeación de tratamiento.
  - Realización de interconsultas de reacciones secundarias de la radioterapia.
  - Establecer las indicaciones para que cada paciente que es referido reciba tratamiento con diferentes técnicas existentes actualmente en el Servicio de Radioterapia.
  - Definir los tiempos de inicio de radioterapia, según se trate, sea concomitante con quimioterapia, secuencial o preoperatorio, curativo o paliativo y emergencias Radio- oncológicas.
  - Determinar las etapas y tiempos en que permanecerán los pacientes antes de iniciar el tratamiento con radiaciones ionizantes, en cualquiera de sus modalidades.
  - Utilizar la máxima precisión posible para disminuir la morbilidad ocasionada con el tratamiento.
- Restablecer la salud del paciente oncológico mediante tratamiento médico adecuado, ya sean estos tratamientos paliativos o curativos.
- Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de las áreas de Teleterapia, Braquiterapia y Biofísica, para garantizar su adecuado funcionamiento y uso de equipos e insumos.
  - Proponer la actualización de tecnologías propias del centro para brindar tratamientos con mayor control de la enfermedad y menor toxicidad.

- Colocar las bases necesarias para que el servicio evolucione a los nuevos tipos de técnicas de tratamiento: radioterapia de intensidad modulada, radioterapia guiada por imágenes, radiocirugía, braquiterapia de alta tasa de dosis, radioterapia a piel total.
- Programar las actividades docentes y de investigación para contar con recursos humanos de alto nivel y conocimiento.
- Contribuir al desarrollo de investigaciones clínicas para difundir los resultados en los foros nacionales e internacionales.
- Participar en elaboración de planes de estudio para los cursos de capacitación en radio-oncología para médicos, técnicos, físicos y enfermeras para mejorar el programa establecido.
- Participar y desarrollar enseñanza y actualización de residentes de postgrado, físicos médicos y técnicos en radioterapia, para formar especialistas y contar con recursos humanos de alto nivel y conocimiento.
- Desarrollar estrategias y opciones de mejora continua en la prestación de servicios Médicos Oncológicos para pacientes que necesitan Radioterapia externa y/o braquiterapia.
- Gestión de asignación efectiva de los recursos humanos especializados, equipos, e insumos acorde a los requerimientos de la atención del Centro.
- Programar y supervisar que el personal cubra adecuadamente las necesidades del servicio, a fin de coadyuvar a que los pacientes sean tratados en forma eficiente, digna, ética y oportunamente, con equipo de tecnología de punta.
- Elaborar y desarrollar los planes de trabajo concernientes a la asistencia.
- Vigilar el control y aseguramiento de la observancia estricta en las medidas de seguridad radiológica, el cálculo de dosis a pacientes y el límite de tolerancia del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes, para evitar accidentes y cumplir con la normatividad establecida por la dirección de protección radiológica.